

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de agosto de 2025

Sres. Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de Sociedad Gerente del Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Puerto Nizuc (el “Fondo”), a fin de informar que en la publicación realizada el 11 de agosto de 2025, respecto a los Estados Financieros del Fondo al 30 de junio de 2025, por error se ha adjuntado un acta de Directorio incorrecta.

A continuación se acompaña el acta de Directorio correcta que aprueba los mencionados Estados Financieros del Fondo.

Sin más, saludamos a Uds. atentamente

IEB S.A.
Sociedad Gerente

IEB S.A.

Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (C.N.V. N°58)
Avenida del Libertador 498 - Piso 12 Norte (C1001ABR). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel:(+54 11) 5032-2863

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Buenos Aires, al día 7 de agosto de 2025, siendo las 14 horas, se reúnen en Av. del Libertador 498, Piso 12 Norte, de esta Ciudad, los Directores de IEB S.A. (la “Sociedad”): Juan Ignacio Abuchdid, Andrés Jorge Alberto Nóbile y Norberto Edgardo Sosa, con la presencia del Sr. Marcelo Coronel en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Presidente Juan Ignacio Abuchdid, quien manifiesta que, atento a la licencia presentada por el Director Carlos Fernández Berisso, se encuentra presente el Director Suplente Norberto Edgardo Sosa, quien asume temporalmente el cargo de Director Titular hasta la reincorporación del Sr. Berisso.

Seguidamente, luego de verificar que se encuentra reunido el quórum legal y estatutario requerido, el Sr. Presidente declara abierta la sesión y somete a consideración de los presentes el siguiente punto del Orden del Día:

1) Consideración de los Estados Contables del Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Puerto Nizuc por el período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025. Continúa con la palabra el Sr. Presidente, quien menciona que los Estados Contables intermedios del Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Puerto Nizuc que incluyen: el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, sus notas explicativas y los Informes de Revisión Limitada y Comisión Fiscalizadora correspondientes, han sido confeccionados de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes. En tanto los mencionados Estados Contables fueron distribuidos a los Sres. Directores con antelación, mociona que se omita su lectura y sean aprobados. Sometida a votación, la moción resulta aprobada con el voto afirmativo de la totalidad de los Directores presentes.

El Sr. Marcelo Coronel, en calidad de miembro de la Comisión Fiscalizadora, deja expresa constancia de haberse cumplimentado los recaudos para la celebración de la presente reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15 horas.

Juan Ignacio Abuchdid
Presidente

Andrés J. A. Nóbile
Director

Norberto Edgardo Sosa
Director

Marcelo Coronel
Comisión Fiscalizadora